

**Compañía de Transportes en Camionetas "ALANGASÍ"**  
**COMTRAL S.A.**

153540

Resolución N° 1029  
Calle González Suárez y Juan Montalvo

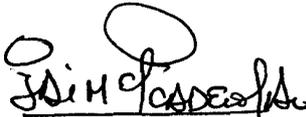
Fecha : 6 de Mayo del 2005  
Teléfono 2787 634

Alangasí - Quito - Ecuador

Señores accionistas en calidad de gerente de la Compañía de Transportes en Camionetas Alangasí COMTRAL S.A., me permito dar el informe de actividades correspondiente al año 2007 que lo detallo a continuación:

- 1.- En sesión de trabajo del 18 de Enero doy el informe económico del año 2006 el cual es aprobado.
  - 2.- el 22 de Enero se entrega la documentación respectiva a Lic. Francisco Cali para que elabore el balance del año 2006.
  - 3.- El 20 de marzo se realiza el cambio de la 67 acciones. CEDENTE Carlos Gabriel Herrera Freire CI 170770699-8 CESIONARIO Luis Efraín Andrango Andrango 170913310-0.
  - 4.- Una vez listo el balance, el 22 de Marzo se hace la publicación en el Diario Ultimas Noticias para la Junta General Ordinaria de Accionista de COMTRAL S.A.
  5. El 3 de Abril en la Junta General Ordinaria se informa el balance del año 2007 el cual es aprobado por unanimidad.
  - 6.- 4 de Abril conjuntamente con el Contador Lic. Francisco Cali se realiza la declaración del impuesto a la renta y presentación de Balances en la Superintendencia de Compañías obteniendo un certificado de cumplimiento con las disposiciones en los artículos 20 y 449 de la ley de compañías vigente.
  - 7.- Conjuntamente con la Directiva, El 12 de mayo se hace efectivo el saludo a las esposas de los señores accionistas por el día de la Madre.
  - 8.- 18 de julio en el Distrito Metropolitano de Quito en la Dirección Financiera se declara el Impuesto de Patentes y el 1.5 por mil sobre los activos totales.
  - 9.- En sesión de trabajo realizada 19 de julio se da lectura el informe económico del primer semestre del año 2007. el cual es aprobado por unanimidad.
  - 10.- el 8 de agosto se cancela en la EMSAT el permiso de operación para el año 2007.
  - 11.- En la EMSAT el 5 de septiembre se actualiza el permiso de operación para la matrícula de los vehículos los accionistas Eduardo Inacaza y Luis Andrango.
  - 12.- el 6 de noviembre conjuntamente con la Directiva apoyamos la movilización de transportistas a la presidencia de la república.
  - 13.- el 25 de noviembre con todos los señores accionista se celebra el aniversario de la Compañía.
  - 14.- 21 de Diciembre se realiza el agasajo navideño a los señores accionistas.
  - 15.- Los pagos de declaraciones SRI , planillas del IESS , colaboraciones PAI, colaboraciones a los accionista que sufrieron calamidad doméstica., Andinatel, cuotas en la Cámara de Comercio de Quito se han realizado dentro del plazo vigente.
- Agradezco la confianza y la colaboración de todos los señores accionistas

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

  
Ing. Jaime Cadena  
GERENTE COMTRAL S.A.

